

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Exp. 025435 Año 21 Folio 147

CÓRDOBA. 16 JUN 2022

VISTO :-----

El Expediente N°106-025435/2021, por el cual se gestiona el llamado a subasta electrónica N° 2022/000152 tendiente a la contratación de la **"COMPRA DE BRAZOS METALICOS - ZONA CENTRO - AÑO 2022"** con destino a la Dirección de Alumbrado Público.-----

Y CONSIDERANDO:-----

QUE a Fs. 01 la Dirección de Alumbrado Público solicita el llamado para la subasta electrónica inversa para la compra de 4000 brazos metálicos destinados al recambio de luminarias de sodio instaladas actualmente en postes de madera de acuerdo a lo estipulado por el Art 8 Capitulo II de la Ordenanza N° 12.995 por un presupuesto oficial estimado de Pesos Veintidós Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil con 00/100 (\$22.892.000,00);-----

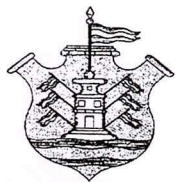
QUE para la presente contratación se efectuaron las publicaciones de práctica, previstas en el Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su reglamentación resolución 23/A/2020, para el llamado se receptaron Cuatro (4) propuestas correspondientes a las empresas UNIVERSAL ELECTRIC S.A., - EN LUZ S.A., - KADMIO S.A., - SOLUCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.;-----

QUE a Fs. 06 y 25 obran las autorizaciones de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Secretaria de Economía y Finanzas;-----

QUE a Fs. 123 obra acta de preselección en la que constan las conclusiones realizadas por la Comisión Evaluadora, conforme a lo indicado en el Art 9 del Pliego de Condiciones Particulares, las que fueron notificadas a las oferentes con fecha 19/04/22;-----

QUE a Fs. 129 obra informe final de subasta en el cual se receptaron ofertas de dos (2) empresas aceptadas por la comisión evaluadora, el que quedo registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas" mostrando la identidad de los mismos;-----

000134



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Exp. 025-135-21 Folio 148

QUE a Fs. 130 se efectuó la notificación al oferente primero en orden de prelación y posteriormente dentro del plazo previsto, se procedió a receptar la documentación de la empresa UNIVERSAL ELECTRIC S.A. según consta de Fs. 131/133 a los fines de poder considerar firme su oferta económica, atento a lo previsto en el Art 11 del Pliego de Condiciones Particulares;-----

QUE a Fs. 136 la Dirección de Alumbrado Público emite informe técnico de la documentación receptada;-----

QUE a Fs. 140 La Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia;-----

QUE a Fs. 143, la Habilitación "C" emite afectación Preventiva N° 0007-000494 de fecha 11/05/2022, por la suma de Pesos Veintidós Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Ochenta con 00/100 (\$22.663.080,00);-----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto en el Art. 11 de la Ordenanza N° 12.995, la resolución reglamentaria 23/A/2020 y en uso de sus atribuciones.

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ADJUDICAR en los términos del Art. 11 de la Ordenanza N° 12.995 la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000152 "COMPRA DE BRAZOS METALICOS – SECTOR CENTRO – AÑO 2022", a favor de la empresa UNIVERSAL ELECTRIC S.A. – CUIT N° 30-70898099-0, por razones de menor precio, por un total de Pesos Veintidós Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Ochenta con 00/100 (\$22.663.080,00);-----

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZASE, a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso, a los fines de atender la contratación aprobada en el Art 1 de la presente resolución, con imputación presupuestaria conforme al siguiente detalle:-----

Ejercicio 2022 - Afectación Preventiva N°: 0007-000494, de fecha 11/05/2022:-----
Proveedor: 3332 -UNIVERSAL ELECTRIC S.A.- CUIT N° 30-70898099-0,

0000134



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Partida	Descripción	Monto
705.1.51.12.1.1.3	INSTALACION, REPARACION, MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS PARA ILUMINACION VIAL – BIENES DE CAPITAL	22.663.080,00

Total.....\$22.663.080,00 ✓

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Art. 19 bis,

De la ordenanza N° 5727 y sus modificatorias se autoriza a emitir la Orden de Pago pertinente prevista en el Art. 21 de la misma norma;-----

ARTICULO 4°.- PROTOCOLICESE, comuníquese, publíquese, pase a la Dirección de Contaduría para emisión de Orden de Pago, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dese copia Dirección de Tesorería, Dirección de Presupuesto, Dirección de Compras y Contrataciones y por esta notifíquese, Dirección de Alumbrado Público, Secretaria de Desarrollo Urbano y **ARCHIVESE**.-----

RESOLUCIÓN

N° 000134

sdg

Ing. JUAN JOSÉ TUNINETTI
Subsecretario de Infraestructura
Municipalidad de Córdoba

Ata. DANIEL REY
Secretario de Desarrollo Urbano
Municipalidad de Córdoba

Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba

ES COPIA

000134

TRIBUNAL DE CUENTAS	
21 JUN 2022	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

08 JUL 2022

CORDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000134/2022, advirtiéndolo
 que los funcionarios intervinientes deberán tomar los recaudos
 necesarios para cumplimentar con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de
 la C.O.M. y el Art. 87 inc. A) de la Ordenanza 5727.

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *9/10/22*



El 1er. Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *hora*

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *hora*

[Signature]
 Dra. CORINA YVEL FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba



**Municipalidad
de Córdoba**

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01

ADQUISICIÓN DE BRAZOS METÁLICOS – ZONA CENTRO – AÑO 2022

Expediente 025.435/2021

Renglón	Descripción	Unid.	Cant.	Precio unitario	Precio total
1	BRAZOS METÁLICOS para artefacto de caño de acero cincado en caliente de 2mm espesor, diámetro exterior 48mm con un acople de 60mm de diámetro x 150mm y un desarrollo total de 2,13 m. según plano AP TC 005 - C .	Unid.	4.000	\$ 5.665,77	\$ 22.663.080,00
UNIVERSAL ELECTRIC S.A. CUIT 30-70898099-0				TOTAL GENERAL	\$ 22.663.080,00

Ara. DANIEL REY
Secretaría de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba

Dr. CLAUDIO ESTEBAN RIVERA
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

